



GUÍA DOCENTE CURSO 2017-18

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA CURSO 2017 – 2018

Datos de la asignatura	
Nombre	Trabajo Fin de Grado
Titulación	Grado en Educación Primaria; Doble Grado en Educación Primaria e Infantil
Curso	4º curso
Cuatrimestre	2º cuatrimestre
Créditos ECTS	6 ETCS
Carácter	Materia Básica
Departamento	Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Área	Prácticum y Trabajo de Fin de Grado
Universidad	Pontificia Comillas

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Elsa Santaolalla Pascual (Coordinadora) María Rosa Salas Labayen (Jefa de Estudios)
Departamento	Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Área	Trabajo Fin Grado (TFG)
Despacho	137 (Edificio B)
e-mail	esantaolalla@comillas.edu rsalas@comillas.edu
Teléfono	91 734 39 50
Horario de Tutorías	Previa cita

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>El Trabajo Fin de Grado se configura como una materia específica dentro del módulo Prácticas y pretende ser el culmen de un proceso formativo que pone en relación los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de los anteriores cursos del Grado de Educación Primaria.</p> <p>El Trabajo de Fin de Grado requiere la elaboración de una programación didáctica anual, el diseño de 4 unidades didácticas en un curso de Educación Primaria y su presentación pública</p>

ante una Comisión Evaluadora. En el caso de los estudiantes que cursen el Doble Grado de Educación Primaria e Infantil, tendrán la posibilidad de que (a lo sumo) uno de los dos Trabajos de Fin de Grado que realicen, sea un trabajo de investigación o un proyecto de innovación educativa que también deberán presentar públicamente ante una Comisión Evaluadora. Estas actividades y productos permitirán a los estudiantes demostrar el grado en el que han integrado su aprendizaje proveniente de las clases teóricas presenciales, de su estudio personal y de las prácticas supervisadas realizadas en los centros educativos a lo largo de sus cuatro años de formación.

Prerrequisitos

Ninguno

Competencias

Competencias Genéricas

Instrumentales

CGI1. Capacidad de análisis y síntesis.

CGI2. Resolución de problemas.

CGI3. Capacidad de organización y planificación.

CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas.

CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.

Personales

CGP7. Habilidades interpersonales.

CGP9. Capacidad crítica y autocrítica.

CGP10. Compromiso ético.

Sistémicas

CGS11. Capacidad de aprender.

CGS12. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CGS13. Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CGS14. Preocupación por la calidad.

Competencias Específicas

Competencias Específicas Comunes

CEC1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la etapa de Educación Infantil en particular.

CEC3. Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados a la etapa de Educación Infantil.

CEC4. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza y aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación.

CEC6. Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora

de la enseñanza y del aprendizaje.

CEC7. Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva.

CEC10. Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autorregularse.

CEC14. Conocimientos básicos de la profesión docente.

CEC15. Capaz de usar una segunda lengua en el contexto del aula (Inglés-Nivel B2).

CEC16. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa.

Competencias Específicas Propias

CEP62. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CEP63. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CEP64. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CEP65. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CEP68. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos 6-12 años.

CEP69. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BIOQUE 1: PROGRAMACIONES Y UNIDADES DIDÁCTICAS

Tema 1: Elementos de una programación didáctica

1. Introducción
2. Objetivos
3. Contenidos
4. Actividades de enseñanza-aprendizaje.
5. Metodología y recursos didácticos
6. Medidas de atención a la diversidad
7. Actividades complementarias y extraescolares.
8. Plan de acción tutorial y colaboración con las familias.
9. Evaluación del proceso aprendizaje-enseñanza.

Tema 2: Elementos de una unidad didáctica

1. Título de la unidad
2. Materia y curso
3. Temporalización
4. Justificación del tema de la unidad didáctica
5. Objetivos
6. Contenidos y relación con las competencias clave

7. Criterios de evaluación y mínimos exigibles
8. Metodología
9. Materiales curriculares y otros recursos didácticos
10. Medidas de atención a la diversidad
11. Otros elementos que pueden estar de forma explícita
 - a. Actividades complementarias y extraescolares
 - b. Fomento de la lectura
 - c. Fomento de las TIC
 - d. Fomento del inglés
 - e. Educación en valores
 - f. Competencias clave

BLOQUE 2: INVESTIGACIÓN O PROPUESTA DE UN PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Tema 3: Elementos de una investigación o proyecto de innovación¹

1. Introducción
2. Marco teórico
3. Propuesta
4. Análisis de datos/resultados y conclusiones
5. Bibliografía

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

El Trabajo Fin de Grado pone en relación todos los contenidos trabajados a lo largo de las diferentes materias del grado de Educación Primaria.

Los estudiantes deben recapitular la información necesaria para poder diseñar su propuesta. Por tanto, **la metodología que se utilizará será activa** y requerirá la construcción individual del trabajo de manera personal y creativa.

El director guiará el proceso de los estudiantes, aportando materiales, artículos, documentación, ensayos, provocando debates, ajustando diferentes propuestas del grupo, visionando situaciones reales de aula, etc.

Metodología No presencial: Actividades

Los estudiantes llevarán a cabo la elaboración de Trabajo Fin de Grado de forma autónoma durante el segundo cuatrimestre. El Director del Trabajo de Fin de Grado será asignado durante el primer cuatrimestre y revisará su desarrollo con cada estudiante al menos en tres ocasiones durante todo el proceso.

¹ Este guion es orientativo y está sujeto a las características particulares de cada proyecto o investigación. Cada estudiante perfilará su propuesta con su Director.

RESUMEN DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	
AF6: Preparación y defensa del trabajo con apoyo audiovisual	40	60
AF7: Tutorías del TFG	20	
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS	
AF4: Búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes	50	120
AF5: Redacción del informe final	70	
HORAS TOTALES	180 horas (6 ECTS)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**Criterios Formales de presentación del TFG**

1.- Todo Trabajo Fin de Grado deberá constar de los siguientes apartados:

- *Carátula de identificación* con todos los datos de identificación: universidad, tipo de trabajo, carrera, curso, nombre completo del autor, nombre completo del director del TFG, fecha de presentación. En esta hoja no habrá imágenes ni dibujos, excepto el logo de la universidad (una página).
- *Carátula de presentación*, con los datos del TFG: modalidad de TFG realizada (Programación o Proyecto de innovación)(una página)
- *Índice* (una página)
- *Introducción general al TFG* (dos págs.)

En el caso de que sea una Programación

- *Programación anual* con un reparto de los contenidos del curso entre 9 y 12 Unidades Didácticas (Entre 30 y 40 págs.)
- *Desarrollo de las unidades didácticas*
 - o 4 unidades largas (Entre 10 y 15 págs. cada una)
 - o Una ficha de cada una de las unidades restantes (2 págs. cada una)

En el caso de que sea un Proyecto de Innovación/Investigación

- *Marco teórico, Propuesta, Análisis de datos/resultados y Conclusiones* (Entre 50 y 80 págs.)
- *Conclusión personal al TFG* (2 págs.)
- *Bibliografía* (2 págs.)
- *Anexos finales* (sin límite de extensión)

2.- Con el fin de dotar a los TFG de una cierta homogeneidad estética y facilitar su posterior evaluación, se presentarán con los siguientes requisitos formales básicos:

- Tipo de letra: Calibri o Times New Roman, tamaño 12.
- Interlineado: 1,5 líneas.
- Extensión total: en torno a 100 páginas, sin anexos.
- Bibliografía citada según las normas APA (www.apa.org).
- Los apartados, sub-apartados y diversos epígrafes irán numerados con algún tipo de clasificación sistemática.
- Los anexos figurarán, numerados e indexados, al final del trabajo. Los anexos presentados en papel deberán constar igualmente en el archivo electrónico, escaneados.

3.- Entrega de los Trabajos de Fin de Grado

Los Trabajos de Fin de Grado deberán ser entregados tanto en formato electrónico como en papel (una copia), enviando el archivo a la Coordinadora (esantaolalla@comillas.edu) con la siguiente denominación: APELLIDOSPRIMARIA2018. Si el alumno se llamara Pedro Pérez González, debería nombrarlo así: PEREZGONZALEZPRIMARIA2018.

También se enviará al mismo correo, en archivo y correo diferente, una copia del material audiovisual (presentación o similar) que se use en la defensa, con la siguiente denominación: APELLIDOSPRIMARIA2018DEFENSA. Si el alumno se llamara Pedro Pérez González, debería nombrarlo así: PEREZGONZALEZPRIMARIA2018DEFENSA.

Fecha de entrega convocatoria ordinaria: 27 de abril de 2018.

-Fecha de entrega convocatoria extraordinaria: 1 de junio de 2018

Sistema de evaluación del TFG

El Trabajo de Fin de Grado tiene la consideración de una materia más, a pesar de su nombre y de su carácter conclusivo. En consecuencia, para ser evaluado en él basta con haber seguido las entrevistas y orientaciones del Director del TFG y presentar en tiempo y forma el producto requerido. Del mismo modo, haber suspendido alguna de las demás materias no es impedimento para presentarse al Trabajo Fin de Grado.

Para poder acceder a la defensa de su TFG ante la Comisión Evaluadora creada al efecto, ***el alumno deberá haber recibido el visto bueno escrito de su director.***

El acto de la defensa se producirá ante una comisión compuesta por tres miembros:

- el Jefe de Estudios, la Coordinadora o en quien éstos deleguen.
- el Director del Trabajo de Fin de Grado
- un profesor/tutor de un Centro de Educación Primaria.

El alumno presentará audiovisualmente su propuesta durante 15 minutos y durante otros 10 minutos podrá ser sometido a preguntas tanto en español como en inglés, pudiendo responder en ambas lenguas indistintamente.

Los criterios de evaluación del trabajo se basarán en el cumplimiento de las normas establecidas, en la calidad de las propuestas realizadas y en la adecuación a las competencias

propias de esta materia. Se prestará especial atención a:

- Buena presentación del trabajo completo.
- Corrección formal y de contenido.
- Coherencia y claridad
- Inclusión de todos los elementos necesarios explicitados
- Alineación y coherencia entre los diferentes elementos
- Presentación oral
- Respuesta a las preguntas formuladas

La Comisión Evaluadora llevará a cabo la calificación del TFG otorgando una ponderación del 80% al producto escrito y un 20% a la presentación oral.

Actividad de evaluación	Características y observaciones	Peso
TFG: Memoria escrita	Cumplimiento de normas establecidas en este documento, calidad de las propuestas, adecuación a las competencias	80%
Presentación/exposición oral del TFG	Coherencia didáctica, claridad expositiva, argumentación justificativa, adecuación a las competencias	20%

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Formativas	Carácter	Fecha
Presentación del Trabajo Fin de Grado	Presencial	4/10/2017
Taller sobre Fuentes de Información en Educación		
Elección de preferencias	No Presencial	Octubre 2017
Adjudicación del Director de TFG	No presencial	23 – 27 Octubre 2017
Taller de Programación Didáctica	Presencial	A lo largo de noviembre 2017
Entrevistas de dirección del TFG	Presencial	Noviembre 2017 – Abril 2018
Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	No presencial	
Entrega del Trabajo de Fin de Grado (convocatoria ordinaria)	Presencial y No presencial	27 Abril 2018
Entrega del Trabajo de Fin de Grado (convocatoria extraordinaria)	Presencial y No presencial	1 Junio 2018
Defensa pública del TFG (convocatoria ordinaria)	Presencial ²	16-23 Mayo 2018
Defensa pública del TFG (conv. extraordinaria)		18-22 Junio 2018

² Las fechas para la defensa pública del TFG podrán ser cualquiera de los días laborables de cada semana prevista, por lo que si el estudiante adquiere otros compromisos que le impidan presentarse cuando se le convoque, perderá dicha convocatoria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Dada la heterogeneidad de los Trabajos de Fin de Grado que se pueden realizar, cada estudiante valorará con su Director, la bibliografía y los recursos más adecuados para su caso concreto.

Dado que la elaboración del Trabajo Fin de Grado requiere de la consulta de materiales y recursos tanto electrónicos como en soporte papel, todos los alumnos realizarán el Taller sobre Fuentes de Información en Educación, impartido por el personal del Servicio de Biblioteca.